

Para el libro de Actos

## ACTA DE 11va SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO

En la ciudad de Arequipa; siendo las 15:10 horas del día Viernes 25 de Noviembre del 2016, en las instalaciones de la Comisaría de Cerro Colorado; en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado; con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933; su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; el Presidente del CODISEC; da por iniciada la presente Sesión Ordinaria; contando con la presencia de las siguientes autoridades:

| MIEMBRO DEL COMITÉ                          | CARGO         | REPRESENTANTE DE:                       |
|---------------------------------------------|---------------|-----------------------------------------|
| 1.- Manuel E. Vera Paredes                  | Presidente    | Municipio de Cerro Colorado             |
| 2.- My. PNP Igreda de la Fuente Chavez Luis | Comisario     | Comisaría de Zamacola                   |
| 3.- My. PNP Miguel Hidalgo Rabanal          | Comisario     | Comisaria de Mariscal Castilla          |
| 4.- Cap. PNP Omar N. Puma Calcina           | Comisario     | Comisaria de Ciudad Municipal           |
| 5.- Sra. Ruth Prieto Eduardo                | Coodinadora   | Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| 6.- Vladimir Velasquez Sueros               | Suprefecto    | Gobernatura                             |
| 7.- Dra. Cecilia Ampuero Riega              | Fiscal        | Ministerio Público                      |
| 8.- Lic. Gabriela Córdova Cuba              | Jueza de Paz  | Poder Judicial                          |
| 9.- Alf. PNP Doroteo Ipanaque Jaime         | Comisario (e) | Comisaria de Cerro Colorado             |

El Alferez PNP Jaime Doroteo, asistió en representación del Comisario de Cerro Colorado quien se encuentra en la Ciudad de Lima. Se alcanza oficio que da cuenta del mismo.

### Agenda de la 11va Sesión Ordinaria del CODISEC:

1. Patrullaje Integrado
2. Coordinar fecha para última sesión del CODISEC, considerando fecha de cierre de Meta al 15 de Diciembre.
3. Documentación recibida.

Luego de pasar lista, el Presidente del CODISEC, inició la sesión realizando una felicitación pública al Cap. PNP Omar Nolasco Puma Calcina, Comisario de Ciudad Municipal, por el resultado de su trabajo concerniente a no permitir que se ejecute una actividad el fin de semana, en la explanada del Cono Norte, en donde se tenía comprometido la presencia de artistas vernaculares y la venta de cerveza en grandes cantidades y a pesar de haber tenido la presión de los organizadores, se mantuvo firme en su decisión y no permitió su ejecución porque de hacerlo se iba atentar con la tranquilidad de los vecinos de la zona y además por estar prohibida su ejecución de acuerdo a la O/M 410. Finalmente solicitó conste en actas la entrega de un reconocimiento al Cap. PNP Puma Calcina.

Ante ello el Cap. PNP manifestó su agradecimiento y manifestó que de haberse sentido respaldado por el municipio, Defensa Civil, Serenazgo, esto no hubiera sido posible.

Vladimir Velasquez Sueros  
SUBPREFECTO DISTRITAL DE  
CERRO COLORADO  
ONAGI

Cecilia Ampuero Riega  
FISCAL PROVINCIAL  
3ra Fiscalía Provincial de Prevención  
del Delito - Arequipa

Ruth Prieto  
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS  
SEGURIDAD CIUDADANA - CERRO COLORADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Econ. Manuel E. Vera Paredes  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Presidente

Lic. Gabriela Córdova Cuba  
JUEZA DE PAZ  
Margen Derecha del Cono Norte C. Colorado



Seguidamente, se procedió a tocar los puntos de Agenda:

El Secretario Técnico dio cuenta de las estadísticas de Patrullaje Integrado al 24 de Noviembre y al finalizar el Presidente del CODISEC, exhortó de manera especial a las Comisarias de Mariscal Castilla y Zamacola, el cumplimiento de la metas fijadas en el Patrullaje Integrado.

Al respecto el May. PNP Jose Miguel Hidalgo Rabanal, Comisario de Mariscal Castilla, manifestó que como es de su conocimiento se han asignado patrulleros nuevos a cada comisaria, motivo por el cual solicitan considerar reformular la cantidad de patrullajes programados ya que con la llegada de estos patrulleros se ven en la necesidad de cubrir los puestos de chofer y operador con efectivos asignados al Patrullaje.

Asimismo solicitaron para el Día Domingo poder contar con su presencia, para la bendición de los nuevos patrulleros por parte del Parroco, luego de la misa. El Presidente manifestó que si estaría presente y además se va a izar la bandera y se puede hacer una pequeña ceremonia.

EL Comisario de Mariscal Castilla en relación al Patrullaje Integrado, manifestó que alrededor de 22 efectivos solo de su comisaria han sido destinados a diferentes comisiones como: APEC, BASUCO, Camaná, Mollendo y Cocachacra y esta es la misma situación de las otras comisarias.

El Comisario de Ciudad Municipal, solicitó que por intermedio del Presidente se dirija al Jefe de la Región Policial de Arequipa y solicite 02 efectivos por Comisaria cuya labor sea exclusivamente Patrullaje Integrado. Ello permitiría cumplir con las metas programadas.

El Presidente indicó que procederá a enviar un oficio dirigido al Gral. PNP haciendo eco a este pedido y se hará la reformulación del Patrullaje siempre y cuando este pedido no sea atendido.

Como siguiente punto en agenda está el de considerar la fecha para la última sesión Ordinaria del CODISEC, tomando en cuenta que el cierre de la meta es el 15 de Diciembre.

Luego de escuchar diversas propuestas el CODISEC en pleno acordó fijar como fecha el día MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE a las 3:00 p.m.

Seguidamente se escuchó la intervención de la Dra. Cecilia Ampuero quien manifestó que como integrantes del Comité Permanente de Lucha contra la Rabia, deseaba información sobre lo que el Municipio viene haciendo considerando que en Cerro Colorado se tiene 23 casos de rabia canina.

El Sr. Manuel Vera, presidente del CODISEC, manifestó que se habían tomado las siguientes medidas:

OA-348408  
OMAR N. PUMA CALCINA  
CAPITAN PNP  
COMISARIO

OA-288245  
Luis Gonzalo IGUEM DE LA FUENTE CHAVEZ  
Mayor PNP  
COMISARIO

OA-348408  
JOSÉ M. HIDALGO RABANAL  
MAJOR PNP  
COMISARIO

OA-364405  
JAIME M. DOROTEO IPANAQUE  
ALFZ PNP



Vladimir Velásquez Sueros  
SUBPREFECTO DISTRITAL DE  
CERRO COLORADO  
ONAGI

Cecilia Ampuero Riega  
FISCAL PROVINCIAL  
3ra Fiscalía Provincial de Prevención  
del Delito - Arequipa

Ruth Cordero  
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES  
SEGURIDAD CIUDADANA CERRO COLORADO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Econ. Manuel E. Vera Paredes  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Presidente

Lic. Gabriela Chirivá Cuba  
JUEZ DE PAZ  
Margen Derecha del Cono Norte C. Colorado

Al inicio del año se ha fijado un presupuesto sin límite para que en Coordinación con el Sector Salud se actúe a través de la campaña y se continúe con la vacunación, empadronamientos, etc.

Se ha aprobado una ordenanza con respecto a la crianza de canes en el distrito.

Se ha puesto a disposición de salud para la sensibilización a través de perifoneo, las camionetas de Serenazgo, para salir sábado incluso Domingos para el tratamiento de los canes; pero es el personal de salud que no cuenta con el personal suficiente para esta labor.

Se ha habilitado un albergue de manera provisional, pero con capacidad para 30 canes. Expresó que el MDCC no puede actuar porque para el tratamiento de estos canes se necesita el personal técnico especializado y que además su preocupación es quien asume el costo que implica alimentar a los canes del albergue. Indicó sobre el tema que si tiene el apoyo del Sector Salud el MDCC él está dispuesto a duplicar esfuerzos.

Finalmente se procedió a escuchar el pedido del Sr. Juan Carlos Cayo, poblador de Mariscal Castilla quien indicó que habiendo presentado una solicitud de anulación de la que estaba prevista ser la IV Consulta Publica en Seguridad Ciudadana llevada a cabo el pasado Domingo 20 de Noviembre, estaba a la espera de una respuesta.

El Presidente del CODISEC, respondió que efectivamente ya se había reprogramado la IV CONSULTA para ser llevada a cabo este MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE en el Parque Recreacional de Cerro Viejo a las 11:00 am y que las invitaciones y convocatorias se estaban realizando.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 16:45 hrs. se levanta la sesión, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta los presentes.

OA-275297  
**José M. HIDALGO RABANAL**  
MAYOR PNP  
COMISARIO

OA. 364405  
**JAIME M. DOROTEO IPANAQUE**  
ALFZ. PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
**Econ. Manuel E. Vera Paredes**  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Presidente

OA-348408  
**OMAR N. PUMA CALCINA**  
CAPITAN PNP  
COMISARIO

OA-298245  
**Luis Gonzalo IGREDA DE LA FUENTE CHAVEZ**  
Mayor PNP  
COMISARIO



**Vladimir Velásquez Sueros**  
SUBPREFECTO DISTRITAL DE  
CERRO COLORADO  
ONAGI



**Cecilia Amparero Riega**  
FISCAL PROVINCIAL  
3ra Fiscalía Provincial de Prevención  
del Delito - Arequipa

**Lic. Gabriela Cordova Cuba**  
JUEZ DE PAZ  
Margen Derecha del Cono Norte C. Colorado

**Ricardo Riquelme**  
18-11-2015